ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SKILLPATH CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2019

En la cuidad de Manta, al octavo día del mes de abril de año de dos mil diecisiete, siendo las 19H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SKILLPATH CÍA. LTDA., en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la avenida Malecón, edificio El Vigía. Preside la sesión la Ing. Johanna Katherine Salcedo Black, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Lcda. Julia Antonieta Black Maldonado, en su calidad de Gerente General; la Presidenta solicita a la Secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

Socio	Valor de las participaciones	No. de participaciones
Ing. Johanna Salcedo Black	\$ 398.00	398
Lcda. Antonieta Black Maldonado	\$ 2.00	2
Total	\$ 400.00	400

La Secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios; es decir el cien por ciento del capital social de la compañía; una vez constatado el quórum necesario para realizarse la Junta, la Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Comisario, la Presidenta concede la palabra al Comisario de la Compañía Sr. Leonardo Javier Malo Vega, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario y agradece su intervención. De inmediato se procede a tratar el segundo punto del orden del día conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y da la lectura a su informe, una vez concluida su intervención la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General y agradece su intervención. Como punto final se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, para lo cual el Gerente General pone a

disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre del 2018, concluida su intervención al no haber ninguna objeción se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2018.

Siendo las 20H15 y una vez tratados todos los puntos del orden del día establecidos en la presente acta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, acto seguido la Sra. Presidenta da por clausurada la sesión.

Ing. Johanna Katherine Salcedo Black PRESIDENTA

Lcda. Julia Antonieta Black Maldonado

SECRETARIA